

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha previsto la Consejería para reducir los plazos de tramitación de los expedientes sancionadores y reforzar la seguridad jurídica de sus resoluciones?

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2026

Susana Fernández Arias